

El Congreso de Chillán

Se celebró en Chillan los días 24,25 y 26 de noviembre de 1967. Asistieron 115 delegados con derecho a voz y voto, en representación de 15.000 militantes activos (la masa partidaria era de unos 50.000 miembros; y entre ambos congresos, Linares-Chillan, ingresaron 9.200 simpatizantes) y un número similar de delegados fraternales con derecho a voz. Se hicieron representar con dos delegados los gobiernos comunistas de la URSS, Alemania Oriental, Rumania y Yugoslavia; y con un delegado el Partido Baas Árabe Socialista, de Siria; y el Partido Socialista de Uruguay. El Congreso designó Comisario General a la senadora María Elena Carrera, quien había presidido la Comisión Organizadora; y designó cuatro Comisiones de trabajo: de política nacional, de política internacional, de organización, y de frente de masas (sindical, campesino, pobladores, escritores y artistas).

La Comisión de Política Nacional aprobó dos votos: uno de posición general, con una previa y extensa fundamentación teórica; y otro de abstención combativa en la elección complementaria para elegir un senador en las provincias de Biobío, Malleco y Cautín. El FRAP consideró la petición de apoyo al personero radical, abogado Alberto Baltra, representante de la corriente izquierdista del radicalismo. El PC y el Partido Social Demócrata le otorgaron su amplio respaldo; el PS no se sumó a esa actitud de sus aliados, y el Congreso de Chillan resolvió la abstención, en vista de no ser posible a esa altura inscribir un candidato propio. El texto de la resolución aprobada en sesión plenaria del Congreso General es éste:

"El Congreso General del Partido Socialista estima que el desenlace de la próxima elección extraordinaria por Biobío, Malleco y Cautín, no contribuye en manera alguna a la solución de los problemas que afectan al pueblo chileno y piensa que los intentos que, a pretexto suyo, se están realizando para resucitar una combinación política radical-socialista-comunista son profundamente perjudiciales para el desarrollo y maduración de la Izquierda chilena.

"La incorporación del Partido Radical al frente político que hasta ahora dirige el Frente de Acción Popular, lejos de fortalecer a la Izquierda, la debilita extraordinariamente, engrendando y robusteciendo en ella toda suerte de ilusiones electoralistas que la experiencia ha demostrado ser absolutamente inconducentes para desencadenar un proceso revolucionario dirigido a la toma del poder, máxime cuando las elecciones se realizan con el fin principal de conseguir el mayor número de votos, aspiración que es contradictoria con el propósito de fortalecer orgánica, ideológica y políticamente el movimiento popular.

"Estos intentos de incorporar al radicalismo al seno de la Izquierda, significan asegurar, artificialmente, la supervivencia de un partido caduco, que no expresa social ni ideológicamente a ninguna fuerza progresiva y que aspira a subsistir como factor político, mediante desplazamientos oportunistas en el dispositivo político nacional, que le permiten poner precio a su menguante poderío parlamentario y electoral, como lo ha demostrado, hasta la saciedad, la experiencia política de los últimos veinte años.

Recuérdese la Concentración Nacional, durante la administración de González Videla, su cooperación interesada al gobierno de Alessandri y el papel que jugó en las elecciones de 1984 la candidatura radical.

"Es la descomposición de los partidos Radical y Demócrata cristiano, y no su artificial supervivencia, el objetivo que busca la Izquierda Revolucionaria como uno de los medios más adecuados para ir definiendo el campo político chileno. Y quienes están interesados en provocar este esclarecimiento no pueden otorgar al radicalismo "patente de corso" para que, so pretexto de una presunta posición izquierdista, alimente en el seno de la Izquierda ilusiones reformistas y electoreras que, felizmente, estamos logrando superar.

"En consecuencia, el Partido Socialista promoverá, durante esa campaña electoral, un esclarecimiento político e ideológico, a través del que se denunciará aquella, cómo una maniobra que pretende reconstituir la caduca combinación de Frente Popular, es decir, la alianza con un sector de la burguesía nacional, supuestamente progresista.

"De ahí que se requiere un esfuerzo orgánico de todo el Partido, y en particular de la dirección nacional, de los parlamentarios y de los Comités Regionales de Biobío, Malleco y Cautín, a fin de cumplir con este propósito lo que, en definitiva, significa la defensa de los postulados ideológicos del Partido, su independencia de clase, y la aplicación consecuente de la política del Frente de Trabajadores, lo que sentará un precedente para las futuras acciones del Partido Socialista que, insistimos, deben conducir, indefectiblemente, hacia la toma del poder por las clases trabajadoras".

En cuanto al voto sobre la posición política nacional del PS su texto aprobado en el plenario del XXII Congreso General por la unanimidad de sus integrantes, dice así:

1. El Partido Socialista, como organización marxista-leninista, plantea la toma del poder como objetivo estratégico a cumplir por esta generación, para instaurar un Estado Revolucionario que libere a Chile de la dependencia y del retraso económico y cultural e inicie la construcción del Socialismo.

2. La violencia revolucionaria es inevitable y legítima. Resulta necesariamente del carácter represivo y armado del estado de clase. Constituye la única vía que conduce a la toma del poder político y económico y, a su ulterior defensa y fortalecimiento. Sólo destruyendo el aparato burocrático y militar del estado burgués, puede consolidarse la revolución socialista.

3. Las formas pacíficas o legales de lucha (reivindicativas, ideológicas, electorales, etc.) no conducen por sí mismas al poder. El Partido Socialista las considera como instrumentos limitados de acción, incorporados al proceso político que nos lleva a la lucha armada.

Consecuencialmente, las alianzas que el partido establezca sólo se justifican en la medida en que contribuyen a la realización de los objetivos estratégicos ya precisados.

4. En 1957, el Partido Socialista formuló, en términos generales, la política Frente de Trabajadores. La experiencia histórica nos permite enriquecerla en los siguientes términos:

La Política del Frente de Trabajadores propugna la unidad de acción del proletariado, campesinos, y clases medias pobres, bajo la dirección del primero. El Frente de Trabajadores se ve reforzado por la incorporación de sectores estudiantiles y de intelectuales revolucionarios a la lucha política por el Socialismo.

Postulamos la independencia de clase del Frente de Trabajadores, considerando que la burguesía nacional es aliada del imperialismo y de hecho es su instrumento; por lo tanto, ha terminado por ser irreversiblemente contrarrevolucionaria. La alianza y compromisos permanentes con ella, ha traído sólo derrotas y postergaciones al campo de los explotados.

Los acontecimientos vividos en América Latina durante los últimos años como consecuencia directa o indirecta de la revolución cubana han ido progresivamente continentalizando el proceso revolucionario y desplazándolo al terreno de la violencia, en la medida en que el imperialismo ha ido acentuando su estrategia continental y mundial contrarrevolucionaria para oponerse a los movimientos populares liberadores. La política de Frente de Trabajadores, se prolonga así, y se encuentra contenida en la política de la Organización Latinoamericana de Solidaridad, la que refleja la nueva dimensión continental y armada que ha adquirido el proceso revolucionario latinoamericano.

El Frente de Acción Popular, ha constituido desde los últimos 10 años la expresión política de la clase obrera sobre la base del entendimiento de los partidos Socialista y Comunista de Chile.

En las actuales condiciones chilenas y latinoamericanas, el FRAP debe adecuarse en sus objetivos y organización a la línea general de la política de OLAS, y debe estar destinado a convertirse en el Frente Político que una a todas las fuerzas anti-imperialistas revolucionarias que luchan consecuentemente por la revolución socialista.

5. La situación de Chile se caracteriza porque el equilibrio inestable de muchos años, la "coexistencia pacífica" entre las clases, están llegando a su término, en coincidencia con el agudizamiento de la lucha contra el imperialismo en escala continental.

El fracaso de la política del gobierno de Frei, que ha precipitado este proceso, se expresa, entre otras cosas, por el estancamiento de la economía por una inflación que se acelera, por la cesantía creciente y, últimamente, por el propósito de imponer por la fuerza una medida tan impopular como el reajuste inferior al alza del costo de la vida en el próximo año.

El conjunto de las clases trabajadoras ha comenzado a reaccionar vigorosamente, con una unidad más amplia contra la política de despojo de la burguesía y el gobierno, y ante estas circunstancias, este último, previendo que la protesta nacional adquiriera mayores dimensiones, ha montado y sigue desarrollando un aparato policial militar, destinado a la represión en gran escala. ¡HAY UNA GRAN CRISIS NACIONAL EN MARCHA!

Paralelamente a la izquierdización de sectores cada vez más amplios de la población en el seno de los partidos burgueses, radical y demócratacristiano, surgen directivas "izquierdistas", que reflejan la inquietud en sus sectores de clase media. Por otra parte, pese a su servilismo, se ha endurecido la

conducta del imperialismo frente al gobierno de Frei, porque este no ha aplastado, hasta ahora, al movimiento organizado.

Además, de hecho, el gobierno demócratacristiano ha perdido el apoyo del sector empresarial que le ayudó a llegar al poder. La gran burguesía, representada por el Partido Nacional, las centrales patronales, etc., ha recuperado su solidez y optimismo ante la posibilidad de convertirse en la alternativa yanqui para detener la insurgencia revolucionaria de las masas explotadas de nuestro país.

A todo lo anterior se suma un descontento general con evidente pérdida del apoyo popular de que el gobierno demócratacristiano gozó al comienzo de su mandato. Hay desplazamiento hacia la Izquierda que cada día abarca sectores más extensos de la población, traducido en un descontento general, lo que nos permite concluir que se están creando las bases reales para un cambio decisivo de las estructuras del poder.

Se está creando un vacío político, que el imperialismo yanqui está dispuesto a no permitir que sea ocupado por las clases explotadas.

En resumen, se están desgastando con extraordinaria rapidez las bases del régimen democrático burgués, hasta ahora relativamente estables en nuestro país.

La evidencia dramática de lo que hemos concluido, está dada por el carácter adquirido por el último paro nacional organizado por la CUT. En este conflicto se desplegó el espíritu y voluntad de combate de los trabajadores a lo largo del país, superando los límites de una batalla con sentido estrictamente economista, en que se habían planteado las contiendas anteriores, y respondiendo con el coraje y valentía a la represión brutal y sistemática desencadenada por el gobierno.

El partido debe tener plena conciencia de que, en el futuro, las contiendas gremiales se profundizarán y paulatinamente serán revestidas de un sentido político más preciso y definido, abriéndose ante las masas la cuestión del poder.

La agudización de la lucha de clases y la tendencia del gobierno a acentuar las medidas represivas y a cerrar progresivamente el campo de la legalidad, obligan al Partido Socialista a modificar substancialmente sus prácticas organizativas.

Es imperativo de nuestro Partido convertirse realmente en una amplia estructura de núcleos profundamente enraizados en la clase, rodeados de una gama de organizaciones periféricas y preparadas para afrontar las contingencias de la ilegalidad. El centralismo democrático y la disciplina consecuente serán convertidos en condiciones fundamentales para el funcionamiento del Partido en el nuevo contexto político" (1).

El XXII Congreso General Ordinario escuchó un extenso informe sobre la situación internacional, elaborado por una Comisión compuesta por los dirigentes Clodomiro Almeyda, Agustín Álvarez V., Julio Benítez, Carlos Morales y Edmundo Serani (2). El documento parte del reconocimiento de que la posición internacional del socialismo es el aspecto básico de su línea política. Los intentos de elaborar una línea política sobre supuestos fundamentales nacionales y de construir el Socialismo en un solo país, genera

deformaciones en esa línea o en esa construcción, contrarias al Socialismo. La lucha por el Socialismo posee un carácter internacional insoslayable, y el Socialismo podrá realizarse como sistema de convivencia humana, en forma integral, únicamente si se universaliza. Por otra parte, deja claramente establecido que se ha cerrado la época de las revoluciones a medias. La revolución sólo la hacen las masas obreras y campesinas, con la participación de las clases medias pobres y los intelectuales de avanzada, cumpliendo en un mismo proceso las tareas democrático-burguesas y las socialistas, con la clase obrera como eje del proceso, proyectada como parte de la revolución mundial. El Partido Socialista solidariza con todos los procesos de construcción socialista iniciados en la Unión de Repúblicas Socialista Soviéticas y Europa Oriental, en Asia y en Cuba, cuya revolución ha dado una dimensión diferente a la lucha de clases en nuestro continente y ha demostrado la vialidad de la violencia revolucionaria para alcanzar el poder, legando una táctica específica: la guerrilla, y ha dejado en descubierto la impotencia de la burguesía como fuerza represiva y su real papel contrarrevolucionario.

Junto con aprobar esa valiosa tesis, el Congreso emitió una serie de votos de solidaridad con los diversos pueblos, movimientos y líderes en abierta y valerosa lucha contra el imperialismo, en defensa de los intereses de las clases trabajadoras y del Socialismo. Al mismo tiempo, el Partido Socialista rechaza la aplicación de la política de coexistencia pacífica en América Latina, entendida por la diplomacia soviética y por algunos partidos comunistas, como conciliación entre las clases y como apaciguamiento en la lucha de los pueblos del continente contra las oligarquías dominantes y el imperialismo norteamericano.

Reproducimos un capítulo de especial trascendencia de la tesis internacional del XXIII Congreso General Ordinario, sobre la proyección mundial y continental del Socialismo chileno.

Al establecer su política nacional, el Partido Socialista debe partir de una realidad objetiva, hoy más vigente que nunca; la revolución chilena se entronca indisolublemente con el proceso continental y mundial de la lucha de clases, como lo demuestran los siguientes factores externos que gravitan sobre nuestro curso local.

1. Chile es uno de los países del mundo colonial. Su economía capitalista está, en lo esencial, organizada en función del mercado mundial. Las tendencias económicas internacionales afectan directamente a nuestro desenvolvimiento. Hay que tenerlas siempre en cuenta, para definir una política nacional. Por otra parte, no olvidemos que nuestro retraso económico y cultural se debe a nuestra condición dependiente, es decir, a nuestra ligazón a fuerzas económicas extrañas.

2. El imperialismo opera con una estrategia global. En su desesperada tarea de hacer frente a la revolución, unificada a las burguesías nacionales y les da un comando centralizado. La respuesta lógica de los revolucionarios debe ser su unidad internacional. En América Latina, a la OEA debemos oponerle la OLAS; al Pentágono y al Departamento de Estado, oponerle una dirección revolucionaria continental. La revolución chilena está indisolublemente ligada a la revolución latinoamericana y ésta, a la mundial. La cabal y definitiva realización de sus tareas se logrará sólo en la medida en que se vaya derrotando internacionalmente al imperialismo y a sus aliados, y se vaya estableciendo la planificación socialista a niveles supranacionales.

3. Consecuente con su definición marxista-leninista, nuestro Partido sustenta el principio del internacionalismo proletario, que debe expresarse en la solidaridad de la lucha mundial por derrotar al imperialismo en todos los frentes y en la construcción de un mundo socialista integrado internacionalmente.

Creemos que todos estos hechos nos obligan a examinar con la mayor seriedad y atención los procesos externos, para utilizarlos en el esclarecimiento y determinación de nuestra estrategia y técnicas locales.

Por otra parte, nuestra participación en la OSPAAAL e integración a OLAS nos pone ante dos paralelas: una teórica, la búsqueda de una posición propia, ante la conflictiva situación internacional; otra práctica, la construcción de una directiva continental y mundial para el movimiento revolucionario.

"La Organización de Solidaridad con los pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL) y la Organización Latino-Americana de Solidaridad (OLAS) son un paso hacia la formación de una directiva internacional de la revolución".

"El Partido Socialista participó de la OSPAAAL y forma parte incluso del Secretariado Ejecutivo. Igualmente contribuyó decisivamente a la creación de OLAS. Consecuentemente debe participar en forma activa en el funcionamiento de esta última, tanto a escala continental como nacional. Para el Partido Socialista la OLAS es más que una mera institución de solidaridad. Debe convertirse en una dirección de la Revolución Latinoamericana y paso indispensable en el proceso de unidad mundial de los pueblos, meta a la cual nuestro Partido tiene la obligación de contribuir. Y cuyo primer intento lo constituye la creación de OSPAAAL en el plano mundial.

"Concretamente el Partido Socialista resuelve:

- 1) Reconocimiento absoluto de OSPAAAL y continuar participando en ella;
- 2) Hacer suyo los acuerdos de la Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS);
- 3) Tomar las medidas para que incorporen a su Comité Nacional todas las fuerzas revolucionarias y anti-imperialistas que declararon aceptar los acuerdos y cumplir los requisitos establecidos en la Primera Conferencia de OLAS; y
- 4) Estudiar de inmediato las formas de poner en práctica las acciones efectivas de solidaridad para con los pueblos que han tomado la vanguardia de la lucha de liberación continental.

"En consecuencia, para que OLAS se convierta en el Estado Mayor de las fuerzas revolucionarias del continente debe abrir un amplio debate entre los revolucionarios de América Latina que le permita intervenir con una visión propia en la urgente tarea de clarificación de los problemas de la lucha de clases y a escala mundial. En esta forma OLAS podrá homogeneizarse y fortalecerse interiormente y aportar positivamente a la tarea de construir un comando internacional unificado de los pueblos contra el imperialismo. En cuanto a nuestro Partido debe dar el ejemplo a través de su propia discusión y

clarificación interna, proyectándola después a las otras organizaciones revolucionarias del país. Para mejor hacer posible esta discusión entregamos las siguientes ideas básicas:

"La Gran Tarea: posibilitar la existencia de la dirección unificada de la revolución socialista mundial".

"Señalamos a continuación una serie de consideraciones que orientarán nuestra toma de posición en el cuadro continental y mundial:

- a) El Partido Socialista se reconoce parte de las fuerzas que luchan por el socialismo en el mundo entero.
- b) El proceso mundial de la revolución socialista no puede quedar librado a la espontaneidad. Debe ser dirigido en términos globales, teniendo en cuenta que el propio imperialismo centraliza la conducción de las fuerzas contrarrevolucionarias.
- c) El Partido Socialista aspira a una progresiva conformación de una dirección internacional de los socialistas revolucionarios. Es cierto que tal tarea es difícil especialmente debido a la presión de las profundas divergencias que afectan al movimiento revolucionario mundial. Pero es de urgencia comprenderla.
- d) Sostenemos que ningún partido, ni Estado, tiene derecho a monopolizar la dirección de los pueblos revolucionarios con un ejercicio burocrático que sacrifique el curso de la Revolución Mundial a los intereses y necesidades de la tendencia o del Estado; mucho menos en el actual período de discusión y enfrentamiento tendencial.
- e) Valorizamos la superior experiencia alcanzada por otros partidos o movimientos. Queremos utilizarla positivamente, pero sin abdicar en nuestra responsabilidad de encontrar los caminos concretos que ha de seguir la revolución chilena y aportando nuestros propios puntos de vista frente a los problemas generales de la lucha de clases.
- f) Reconocemos que el conocimiento y dominio de las tendencias objetivas que presiden el acontecer histórico se logra mejor desde una perspectiva supranacional. Por lo tanto, una futura dirección internacional está en las mejores condiciones para diseñar una estrategia colectiva de los pueblos. Pero la aplicación específica a las peculiares condiciones locales es tarea que reivindicamos para cada partido o movimiento nacional".

La Comisión de Organización presentó algunas modificaciones a las disposiciones aceptadas en la Conferencia Nacional de Organización, del 13-15 de agosto de 1966. El Plenario no permitió entregar la elección del Secretario General al Comité Central, como lo había resuelto aquella Conferencia. Reformó el artículo correspondiente y acordó mantener la designación del Secretario General en forma directa por el Congreso.

En cambio, estuvo conforme en la elección de un Comité Central de 27 miembros, quien a su turno designaría un Comité Ejecutivo y una Comisión Política.

La comisión de "Frente de Masas" ratificó largas ponencias sobre trabajo sindical y campesino. Junto con trazar un balance de la situación de la clase obrera organizada, de la CUT, de la incipiente estructuración

de organismos de lucha del campesinado, de sus pequeñas conquistas y de sus amplias reivindicaciones, formularon las líneas esenciales de la estrategia socialista en ese terreno, de su ineludible responsabilidad como partido popular y revolucionario, y de la obligación perentoria de intensificar y mejorar su labor en el seno de las masas laboriosas, para ampliar y clarificar su conciencia de clase, extender y estimular su organización gremial, y encender su espíritu de combate contra la explotación del capitalismo nacional y del imperialismo.

La Sub-Comisión de "Pobladores" dejó constancia, después de escuchar la cuenta rendida por el Departamento Nacional de la Vivienda, del no cumplimiento integral de las resoluciones del Congreso de Linares y de la Primera Conferencia Nacional de Pobladores, sobre todo en orden a crear la Central Única de Pobladores y a coordinar la acción de los diferentes frentes de masas: sindicatos, pobladores, estudiantes. En seguida, entró a recomendar la necesidad urgente de cumplir la obligación estatutaria, según la cual los militantes deben actuar en su núcleo de trabajo y en su núcleo vecinal si vive en población; crear los departamentos de pobladores a todo nivel en los organismos políticos del Partido Socialista; planificar una acción simultánea en todos los frentes de masas, y en especial en el de pobladores, para crear una agitación permanente, agudizar la crisis de la burguesía y de la democracia cristiana, haciendo frente con decisión a la política paternalista del gobierno.

En cuanto a las proposiciones de la Brigada de Escritores y Artistas Socialistas aprobadas por la Comisión de Frente de Masas la acción de los intelectuales chilenos en la revolución socialista.

"1° El Congreso del Partido Socialista estima de máxima importancia la acción de los intelectuales chilenos en la revolución socialista.

2° Hace suyo el ideal del "hombre nuevo latinoamericano" expresado por el gran humanista comandante Ernesto "Che" Guevara, y enriquecido por las experiencias nacionales (3).

3° Acuerda vigorizar, y centralizar la acción intelectual revolucionaria a través de su Brigada de Escritores y Artistas Socialistas, y a través de la integración de los intelectuales en todas las fuerzas revolucionarias, en las OLAS sin sectarismo de ninguna especie.

4° Acuerda integrar la Brigada de Escritores y Artistas Socialistas, a todos los niveles de su organización partidaria y hace un llamado a los intelectuales de izquierda y a la juventud a engrosar sus filas.

5° Acuerda denunciar y luchar contra la acción destructora de nuestra cultura, que realiza el imperialismo norteamericano en estrecha unión con los monopolios culturales nacionales, a través de los medios de difusión.

6° Acuerda la creación de la Comisión Nacional de Arte y Cultura, organismos de dirección central del Partido, el que estará ligado al trabajo permanente de la Brigada de Escritores y Artistas Socialistas. En ese sentido la dirección del Partido entregará los medios económicos adecuados a las necesidades del trabajo.

7° Acuerda hacer un llamado a los intelectuales marxistas a integrarse a los frentes culturales de masas, tanto en el nivel nacional como en el internacional.

8° Acuerda proponer al nuevo Comité Central la creación de órganos de expresión de carácter político y cultural, que estén acordes con las necesidades históricas de la hora, como serían la publicación de un diario o periódico, o contratación de espacios radiales, y edición de una revista de cultura que pueda recoger y transmitir la acción revolucionaria de los trabajadores intelectuales marxistas.

Por la Brigada de Escritores y Artistas Socialistas: Mahfud Massis, Presidente; Mario Ferrero, Vice-Presidente; Alfonso Jorquera, Secretario General; Walter Garib, secretario de finanzas; Alejandro Chelén Rojas, Eduardo Taibo, Horacio Fernández, Eduardo Molina Ventura y Mario Rojas Lobos, directores".

En la elección de secretario general triunfó el senador Aniceto Rodríguez, con 80 votos, sobre Alejandro Chelén, con 28 votos. Hubo 7 votos en blanco. Los veintisiete miembros del Comité Central resultaron ser, en el orden de votaciones. Carlos Altamirano, Rolando Calderón, Clodomiro Almeyda, Albino Barra, Fidelma Allende, Tito Palestro, Adonis Sepúlveda, Luis Jerez, Ricardo Núñez, Manuel Mandujano, Jaime Suarez, Iván Núñez, Luis Herrera, Kenny Velásquez, Amador Díaz, Hernán Morales, Raúl Rodríguez, Armando Aguirre, Carlos Lazo, Julio Benítez, Francisco Pizarro, Eduardo Paredes, Walterio Fierro, Homero Julio, Agustín Álvarez V., Marta Melo y Mario Olea. Suplentes: Edmundo Sepúlveda, Alfredo Hernández, Víctor Monreal, Renato Julio y Miguel Morales.

Reunido el Comité Central designó subsecretarios generales a Albino Barra, Adonis Sepúlveda y Luis Jerez. La Comisión Política quedó integrada por el Secretario General, los tres Subsecretarios Generales y los miembros Carlos Altamirano, Clodomiro Almeyda y Rolando Calderón.

(1) El Comité Central designado en el XXII Congreso General Ordinario entregó a la prensa, el 3 de enero de 1968, un texto diferente en cuanto a su redacción general y a su insistencia tajante en proclamar la violencia revolucionaria como la única vía, conducente a la toma del poder. Apareció publicado en la revista "Punto Final", del 16 de enero de 1968, precedido por una extensa declaración política de la nueva directiva.

(2) Su texto lo publicó la revista "Punto Final", N° 42, del 22 de noviembre de 1967.

(3) El asesinato del Che Guevara, a raíz del fracaso de su acción guerrillera en Bolivia, provocó viva emoción en el seno del Partido Socialista de Chile, en cuyas filas se le admiraba intensamente. Una expresión de ese sentimiento fue la publicación de los hermanos Haroldo Martínez U., (ex diputado socialista por Cautín), y Hugo Martínez U.: "Che. Antecedentes biográficos del comandante Ernesto Che Guevara", PLA, 1968. Es una obra bien documentada, escrita con sencillez y plena de admirativa y conmovida simpatía.